



ANUNCIO DEL TRIBUNAL

El Tribunal designado para juzgar las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Tributaria de la Administración Pública Regional convocadas por Orden de 15 de mayo de 2018, de la Consejería de Hacienda (BORM de 22 de mayo de 2018), COMUNICA A LOS ASPIRANTES ADMITIDOS PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Con fecha 18 de noviembre de 2019, se ha llevado a cabo la realización del tercer ejercicio del Curso Selectivo, correspondiente al MODULO 3.

SEGUNDO.- La fecha prevista y anunciada por el Tribunal para realizar el ACTO PÚBLICO DE UNION DE CABECERAS para conocer y asignar a cada opositor la calificación obtenida en el Módulo 3, estaba prevista para el 19 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, en el Aula 11 de la Escuela de Formación e Innovación de la CARM.

TERCERO.- Los miembros del Tribunal han acudido al citado Acto a las 9:00 horas y se les ha comunicado por parte de Función Pública, que la máquina que realiza la lectura de las hojas de examen y efectúa la Unión de la Cabeceras está averiada y no es posible llevar a cabo dicha tarea, estando a la espera de solución técnica.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, se POSPONE el Acto Público de UNION DE CABECERAS, hasta conocer la fecha que nos proporcionará F. Pública para realizarlo.

Documento firmado electrónicamente por la Presidenta del Tribunal, María José Sánchez Gómez.

